

AHORA EN EL CEMCI

II EDICION PREMIOS CEMCI



Con fecha 27 de febrero de 2014 se han publicado la II Convocatoria de los Premios CEMCI ([BOP 39 de 27 de febrero de 2014](#)). El plazo de presentación de trabajos se ha ampliado hasta el día 31 de marzo de 2015 ([BOP núm. 54 de 21 de marzo de 2014](#)).

PLAN GENERAL DE ACCION 2014



El presente Plan General de Acción constituye el tercero de los cuatro previstos para desarrollar el [Proyecto de Dinamización e Impulso del CEMCI](#), aprobado por su [Consejo Rector](#) para el periodo 2012-2015. Este Plan, como también los anteriores, no solo procede a dicha expansión concretando sus grandes líneas generales de actuación, sino que incorpora nuevos retos, ideas y actuaciones como consecuencia de la actitud permanente de este Centro de, por una parte estar alerta ante nuevas necesidades o posibles mejoras y por otra mantenerse en constante actualidad e innovación.

PROGRAMA DE FORMACIÓN 2014

Están disponibles para su consulta las [actividades formativas para el segundo trimestre de 2014](#). Puedes descargarlo pinchado [aquí](#).



ENTREGA DE PREMIOS A LOS GALARDONADOS EN LA I CONVOCATORIA DE PREMIOS CEMCI



La iniciativa de esta convocatoria surge enmarcada en el Proyecto de Dinamización e Impulso del Centro para el periodo 2012-2015“con la pretensión de promover y fomentar el estudio en materias de indudable importancia para la eficaz dirección, gestión y desarrollo de las competencias de las entidades locales”, según especifican sus bases.

Una veintena de trabajos, presentados desde los más diversos lugares de la geografía española, han concurrido a la convocatoria de los premios Cemci, organismo autónomo dependiente de la Diputación de Granada, que instituyó las dos modalidades de estos premios con el objeto de fomentar la investigación en la materia. ([Leer noticia completa](#)).



LEY 19/2013, DE 9 DE DICIEMBRE, DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

En la última publicación realizada por el CEMCI en coedición con la EAPC el autor, Joaquín MESEGUER YEBRA, analiza *la tramitación de la Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno*, desde su génesis hasta la publicación del texto definitivo en el BOE, haciendo un recorrido por las aportaciones y observaciones más importantes realizadas al texto de la norma por los diferentes agentes que han intervenido en su elaboración.

PROYECTO DE DINAMIZACIÓN E IMPULSO DEL CEMCI 2012-2015.

El proyecto de dinamización e impulso del CEMCI pretende hacer del mismo un Centro de excelencia e innovación para el Gobierno Local, un instrumento de la Diputación de Granada para el buen gobierno de los Gobiernos Locales, un destacado canal de conocimiento en el proceso de modernización y cambio de nuestras entidades locales, a través de la formación, la investigación y la publicación.

Es un proyecto complejo y no exento de dificultades que repercute en nuestras entidades locales y, por lo tanto, en el desarrollo de las actividades de este Centro. [Descargar PDF](#)

OBSERVATORIO DE EXPERIENCIAS MUNICIPALES

La administración local evoluciona a un ritmo vertiginoso debido a factores muy diversos como la irrupción de la tecnología, el aumento de la preocupación por las políticas sectoriales y la propia incidencia de la economía para impulsar o gestionar políticas públicas. La administración local del futuro será sin duda mucho más participada por la ciudadanía y deberá ser gestionada con la mayor eficiencia y eficacia posibles.



Desde el CEMCI queremos contribuir, desde este instrumento, nuestro Observatorio, a la mejora de la administración local, mediante el conocimiento compartido recogido en bancos u observatorios de buenas prácticas sobre políticas públicas en la administración local ([leer más...](#))